



## D. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

## **CERTIFICA:**

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 19 de noviembre de 2021 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO 13.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN IUSTIFICATIVA DE GASTOS. POR **IMPORTE** TOTAL DE174.525,83€." APROBACIÓN.

Por el Sr. Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

## "PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA.

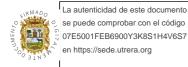
Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios o suministros realizados en el ejercicio 2021 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976 de 17 de febrero.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base n° 12°.2 de Ejecución del Presupuesto de 2021.

Visto el Informe de Intervención de fecha 15/11/2021, y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976 de 17 de febrero sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local.

Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 203 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto vigente de 2021 y por los importes que se indican:

			/ 1		
N.° Registro	N.º Factura	Proveedor	Concepto	Partida	Importe
21/66006763	2018.2174	B41715467	Mantenimiento solar	61-1530-21001	19.098,64 €
		Hispadetrans S.L.	uso provisional de aparcamiento en	AD-2021- 22015697	
			calle Riocinero junto		





			al tanatorio		
21/66006544	25-0024	B8749391 2 Trans Rainbow S.L.	Servicio transporte público colectivo de la ciudad de Utrera. Periodo del 01 al 31 de octubre 2021 ambos incluidos. Expediente SV94/2018.		58.849,67 €
21/66006534	560202015 0	A28672038 Ferroser Servicios Auxiliares, S.A.	Servicio limpieza diversas dependencias para el Ayuntamiento de Utrera durante el mes de octubre 2021. Expediente 55/2011	11-9201-22700 AD-2021- 22001447	33.344,61 €
21/66006542	202283118 59	A28506038 Mitie Facilities Services	Limpieza instalaciones colegios públicos, correspondiente al mes de octubre del 2021. Expediente 27/2009	11-9201-22700 AD-2021- 22001448	63.232,91 €
TOTAL	174.525,83 €				

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.

En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.-Fdo.: Jose María Villalobos Ramos."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.